1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0111 de 2026	
Nombre completo del contratista: ANGELLYS MARIA NEIRA MORALES	
Documento de identificación: 1113623462	
Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO " MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI " BP - 26005934.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0111-2026, suscrito con la señora ANGELLYS MARIA NEIRA MORALES hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.0111-2026 en la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE ($7.102.000). TERCERO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($21.306.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($3.551.000).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE ($14.204.000).

Adición: Por la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE ($7.102.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.306.000	$3.551.000	$10.653.000	$7.102.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1080347074 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8823853296 Operador: Simple Fecha de Pago: 08/abr/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Abril 2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0111 de 2026 pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

1. Realizar visitas periódicas a los escenarios deportivos para definir las necesidades de la infraestructura deportiva y recreativa de los escenarios deportivos

- La contratista llevó a cabo visitas periódicas a diversos escenarios deportivos, entre los cuales se encuentran el Coliseo El Sena, el Parque Recreativo Villa del Prado Sector 3, el Polideportivo Chiminangos II, el Parque Teatrino El Sena. Estas visitas se realizaron con el propósito de verificar las condiciones generales de infraestructura, el estado de mantenimiento, la limpieza y el adecuado funcionamiento de cada uno de los espacios, garantizando que se encuentren en óptimas condiciones para el uso de la comunidad.

2. Brindar apoyo al líder de zona, manteniéndolo informado semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran tratamiento, en coordinación con la administración de los escenarios.

- La contratista participó activamente en los comités primarios realizados en el escenario de hockey y en la sala de tenis, donde brindó acompañamiento e informó de manera oportuna a la líder zonal sobre las incidencias más relevantes identificadas en los escenarios deportivos a cargo de la comuna 5. La información presentada se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

fundamentó en las visitas periódicas efectuadas previamente, permitiendo exponer de forma clara las condiciones observadas, las novedades registradas y las necesidades de intervención detectadas.

3. Brindar apoyo en la elaboración de actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los escenarios deportivos asignados, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y entidades de control.

- La contratista elaboró las actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas en los escenarios deportivos asignados, dejando registro detallado de las condiciones observadas en cada recorrido.
- La contratista elaboró acta de comité primario realizado en el escenario deportivo de tenis con los gestores de la zona dos.

4. Brindar asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.

- La contratista realizó visita al escenario Polideportivo Los Andes, atendiendo el llamado de la comunidad, quienes manifestaron su inconformidad debido a la falta de soldadura en la malla del escenario.
 Durante la inspección se verificó la situación reportada, procediendo a gestionar de manera oportuna la intervención con el contratista responsable. Como resultado, se efectuó la soldadura requerida en la malla, dando solución a la novedad presentada y mejorando las condiciones de seguridad y funcionalidad del escenario deportivo.

5. Apoyar en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.

- La contratista participó en la realización de embellecimiento del parque villa del prado sector 5, donde hizo siembra de plantas y se pintaron algunos espacios, con apoyo de la comunidad.

6. Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

- La contratista realizó acompañamiento a la feria de emprendimiento “Mesa permanente de mujeres en territorio” que se llevó a cabo en el polideportivo La Esmeralda, comuna 4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista asistió a capacitación de Primeros Respondientes donde se trataron temas de primeros auxilios básicos, clases de incendios, tipos de extintores y las fases de evacuación.
- La contratista asistió a la reunión citada por oficina de escenarios deportivos para dar lineamientos de elaboración de cuenta de cobro correspondiente al otro sí.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1AdZ74vlfV0mlSh4N3P50Csoh75myWrlF?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe Técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES



EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito De Santiago De Cali, 24/abr/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.